



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de abril de 2002

Expediente N° 8076/02

RES. D. Cs.Ex. N° 045/02

VISTO:

Las solicitudes de alumnos de las carreras del Profesorado en Matemática y Física (Plan/87) y de la Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/84), extinguidos, para cursar asignaturas que sustituyen a las originales;

CONSIDERANDO:

Que a tales fines se ha emitido la Res. C.D. N° 332/00, que dispone dar un encuadre legal a tales alumnos, en tanto hayan aprobado al menos un 60% de la carrera en extinción;

Que se cuenta con el informe de las Comisiones de Carreras respectivas a fs. 39 vta., 42 y 45 de estas actuaciones;

Que conforme a lo dispuesto en el Art. 4° de las disposiciones transitorias (Anexo I – Res. C.D. N° 332/00), Decanato “ad referéndum” del Consejo Directivo, está facultado para acordar la condición de Alumno de Plan en Extinción;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Dotar de la calidad de “**Alumno de Plan de Estudio en Extinción**”, dentro de los términos de la Res. N° 332/00 a los alumnos de la carrera del Profesorado en Matemática y Física – Plan/87 que se menciona, autorizándolos a cursar las asignatura sustitutivas que en cada caso se indica:

Apellido y Nombre	L.U. N°	Deberá cursar en Plan/97	Por la asignatura
Russo, Carmen Rosalía	12.037	Física Moderna 1	Física IV
Blesa, Carlos Alberto	202.314	Física Moderna 1	Física IV

ARTICULO 2°: Dotar de la calidad de “**Alumno de Plan de Estudio en Extinción**”, dentro de los términos de la Res. N° 332/00 a los alumnos de la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/84) que se menciona, autorizándolos a cursar la asignatura “**Seminario de Sistemas**” del Plan/97:

- Faiad, Ricardo – L.U. N° 203.676
- Morón, Alejandro Rafael – L.U. N° 43.931

ARTICULO 3°: Siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Publíquese. Cumplido . ARCHIVESE.

NY  
MS

Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS